



**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Asuntos relativos a Cooperación e Instrucción Regional

6.2 Arreglo de colaboración para la prevención y gestión de sucesos de salud pública en la aviación civil (CAPSCA)

ARREGLO DE COLABORACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SUCESOS DE SALUD PÚBLICA EN LA AVIACIÓN CIVIL (CAPSCA)

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota informa a la audiencia sobre la implementación del Arreglo de colaboración para la prevención y gestión de sucesos de salud pública en la aviación civil (CAPSCA).	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Reglamento Sanitario Internacional (RSI) 2005• Artículo 14 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional• Anexos 6, 9, 11, 14, 18 y PANS-ATM (Doc 4444)• Resolución de la Asamblea A37-13• www.capsca.org	
Objetivos Estratégicos	<i>Esta nota de información se relaciona con los siguientes Objetivos estratégicos:</i> <i>A. Seguridad operacional</i> <i>B. Seguridad de la aviación</i> <i>C. Protección al medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo..</i>

1.1 La siguiente tabla muestra los brotes de eventos de salud pública clasificados a nivel mundial o regional, que se han transmitido por aire a un nivel significativo, desde los años 1950 con la introducción de aeronaves de reacción.

Eventos de Salud Pública Posteriores a 1950

Tasa Mortalidad	Región/Estado	Años	Nombre	Especies
2,000,000	Mundial	1957–1958	Gripe Asiática	Influenza
1,000,000	Mundial	1968–1969	Gripe de Hong Kong	Influenza
15,000	India	1974	Epidemia de viruela	Viruela
25,000,000	Mundial	1981–presente	Pandemia de HIV/SIDA	HIV/SIDA
775	Asia	2002–2003	SARS	SARS_virus Coronaria
332	Asia	2005 - 2006	Pandemia de la gripe A(H5N1)	Influenza
4,293	Zimbabue	2008–2009	Brote de Cólera	Cólera
931	África Occidental	2009–2010	Brote de Meningitis	Meningitis
14,286	Mundial	2009–2010	Pandemia de la gripe A(H1N1)	Influenza
6,500	Haití	2010–presente	Brote de Cólera	Cólera
350	Pakistán	2011–presente	Brote de Dengue	Fiebre de Dengue

1.2 Lo anterior muestra brotes de enfermedades individuales y las pandemias de gripe durante los últimos 50 años, con el número de muertes a los que la aviación ha contribuido a su propagación. En términos generales, porque los números afectados y que pueden verse afectados son tan grandes - decenas de miles, incluso millones de personas - un cambio pequeño en el riesgo puede tener grandes efectos en el resultado. Una reducción de la mortalidad de hasta un 1% muy conservador debido a la buena gestión en el sector de la aviación, por ejemplo inspección de pasajeros, la identificación a bordo y la notificación adecuada a la autoridad de salud pública en el destino, los procedimientos adecuados para informar a los pasajeros sobre qué hacer en caso de contraer alguna enfermedad, reducirá la tasa de mortalidad en 1000 en un brote que potencialmente mata a 100,000, y en mayor proporción en los brotes más graves, comparable con el número de muertes en accidentes de aeronaves.

1.3 Existen también riesgos de seguridad operacional de vuelo relacionados con un brote o una pandemia, como que el personal no acuda al trabajo, los procedimientos deben ser modificados y los niveles de experiencia de los operadores se reducen, sin mencionar los efectos financieros que afectan directamente a la industria, e indirectamente a las economías que dependen de la aviación para la generación de ingresos. Estas cuestiones de seguridad operacional y financiera se benefician cuando hay medidas de mitigación disponibles.

1.4 El financiamiento del Fondo Central para la Acción contra la Gripe (CFIA) de las Naciones Unidas (ONU) para CAPSCA expiró a finales de 2012. Los Estados han decidido en las reuniones regionales de Directores de Aviación Civil y la Reunión de Coordinación Mundial de CAPSCA celebrada en 2012, que el proyecto debe continuar. Las actividades del proyecto incluyen reuniones, instrucción, visitas de asistencia, material de orientación y asesoramiento para proporcionar a los Estados la última información y orientación necesaria para aplicar normas y métodos recomendados SARPS de la OACI relacionadas con la salud pública que figuran en los Anexos 6, 9, 11, 14 y 18 y los PANS-ATM (Doc 4444) y ayudar a los Estados a prepararse para las preguntas de protocolo de auditoría del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) en materia de preparación de emergencia de salud pública introducidas a partir de 2013. Esto es en apoyo al Objetivo Estratégico Programa A6 del Plan de Mejora de la OACI.

1.5 La audiencia de CAPSCA son el personal de las Autoridades de Salud Pública, las autoridades de aviación civil, aeropuertos, líneas aéreas, proveedores de servicios de navegación aérea, y las agencias de respuesta de emergencia de los Estados y representantes de organismos internacionales afines.

1.6 Los principales beneficios para los Estados de CAPSCA son los siguientes:

- Marco de referencia multisectorial y red dentro de un Estado, entre Estados y entre Organismos Internacionales (autoridades/proveedores de servicios – públicos/privados)
 - Global, Regional, Nacional, Local.
- Desarrollo sinérgico y armonizado de orientación por los organismos internacionales
- Antes, durante y después de un Evento de salud pública (PHE):
 - Comunicación, Coordinación, Cooperación, Colaboración
- Prevención, planificación, preparación y gestión de la respuesta en la aviación a una emergencia de salud pública mejoradas y armonizadas
- Reducción del impacto de emergencias de salud pública en las poblaciones
 - Brote e impacto de la enfermedad reducidos / retrasados / mitigados
- Mitigación de los efectos económicos y sociales
- Mejora de la gestión de la percepción de riesgo del público, pasajeros aéreos, proveedores de servicios y personal de aviación.

1.7 Los principales logros de CAPSCA hasta la fecha son los siguientes:

- 5 Proyectos Regionales con reuniones anuales y reuniones globales de coordinación - refiérase al **Apéndice A**
- 90 Estados Miembros y Territorios
- 48 Visitas Asistencia del Estado y el aeropuerto completadas
- 20 asesores técnicos estatales capacitados con instrucción en el trabajo para las visitas de asistencia
- Organizaciones asociadas (Agencias de Naciones Unidas e Industria de la Aviación) – refiérase al **Apéndice B**
- Colaboración de la OMS en las reuniones, instrucción y visitas de asistencia
- Ampliación del alcance y de la red de emergencia establecida (Sala de Emergencias de la OACI)
- Directrices, lista de verificación y plantillas de informe para las visitas de asistencia de CAPSCA
- Plantilla para el Plan Nacional de Aviación para una emergencia de salud pública
- Nuevas directrices adicionales de la OMS, ACI y de la IATA (por ejemplo, para la continuidad del negocio)
- Sitio web de CAPSCA (www.capsca.org)
- Aplicación nacional del concepto y la metodología de CAPSCA

1.8 Las reuniones/capacitación forman parte de las actividades regulares de CAPSCA y proporcionan orientación a los Estados para contribuir a la aplicación de lo siguiente:

- Comunicación, coordinación, cooperación y colaboración entre las autoridades de la aviación civil y de salud pública en la preparación y la gestión de los eventos de salud pública en el sistema de aviación
- Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) de la OMS
- Aplicación de las SARPS de la OACI relacionadas con salud pública que figuran en los Anexos 6, 9, 11, 14 y 18 y PANS-ATM (Doc 4444)
- Mejora en la preparación para las preguntas de auditoría del USOAP sobre preparación para eventos de salud pública
- Actualización de los reglamentos/regulaciones nacionales de aviación con las SARPS de la OACI relacionadas con la salud pública
- Desarrollo de un Plan Nacional de Aviación para una Emergencia de Salud Pública
- Actualización de los Planes de Emergencia de Aeródromos para incluir emergencias de salud pública
- Actualización de los planes de contingencia de los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS) para incluir emergencias de salud pública
- Desarrollo de procedimientos ATS para la notificación de una sospecha de riesgo a la salud pública a bordo de una aeronave
- Desarrollo de los procedimientos de los explotadores de aeronaves para sospecha de riesgos de salud pública a bordo de una aeronave
- Aplicación nacional del concepto y la metodología CAPSCA.

Proyectos Regionales de CAPSCA

	Asia-Pacífico 	África 	Américas 	Europa 	Medio Oriente 
Año de Establecimiento	2006	2007	2009	2011	2011
Estados Participantes	19	24	32	6	9
Asesores Técnicos de Estados capacitados por OACI (OJT completado)	2	4	12	0	2
Visitas de Asistencia a Estados y Aeropuertos Completados	10	8	28	0	2



Office for the
Coordination of
Humanitarian
Affairs



UNWTO
World Tourism Organization



IOM - OIM

CAPSCA

Arreglo de colaboración para la prevención y
gestión de sucesos de salud pública en la aviación civil



IAEA

International Atomic Energy Agency

www.capsca.org



AIRPORTS COUNCIL
INTERNATIONAL



The Global Voice of Pilots



CENTERS FOR DISEASE
CONTROL AND PREVENTION